



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 29 de julio de 2009, de la Consejera, por la que se resuelve el procedimiento de suscripción o renovación de los conciertos educativos para el curso académico 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009062632)

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 29 de julio de 2009, de la Consejera de Educación, por la que se resuelve el procedimiento de suscripción o renovación de los conciertos educativos para el curso académico 2009/2010 en la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 155, de fecha 12 de agosto de 2009, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones.

En el Anexo I, página 23056:

Donde dice:

"COLEGIO OSCUS OBRA SOCIAL Y CULTURAL SOPEÑA

Programa: SERVICIOS AUXILIARES DE OFICINA

CLAVE: ADSAO".

Debe decir:

"COLEGIO OSCUS OBRA SOCIAL Y CULTURAL SOPEÑA

Programa: AUXILIAR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CLAVE: ADG11".

Donde dice:

"COLEGIO SANTA MADRE SACRAMENTO

Programa: AUXILIAR DEPENDIENTE DE COMERCIO

CLAVE: CMAD".

Debe decir:

"COLEGIO SANTA MADRE SACRAMENTO

Programa: AUXILIAR DE COMERCIO Y ALMACÉN

CLAVE: COM11".